



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

Entre los ciclos de Educación Infantil y de Infantil a 1.º de Primaria · CEIP Gloria Fuertes · Barrio Guadalquivir · Córdoba · Curso 2026/2027

Marco normativo	Orden de 30 de mayo de 2023, capítulo V, artículos 28 a 31, que desarrolla el artículo 11.5 del Decreto 100/2023. La Jefatura de Estudios coordina las actuaciones y las acordadas se recogen en los documentos organizativos del centro. El programa debe abarcar los tres ámbitos de coordinación, los objetivos, los agentes y la temporalización de cada actuación.
------------------------	---

1 · QUÉ ES ESTE DOCUMENTO Y CON QUÉ SE COMPLETA

El centro tiene dos momentos de tránsito y cada uno se rige por una norma distinta. Este documento desarrolla el primero: el paso entre los ciclos de Educación Infantil y el paso de Infantil a 1.º de Primaria. El segundo, de 6.º al instituto adscrito, está desarrollado en el Programa de Tránsito de Primaria a Secundaria, en esta misma carpeta.

Este documento	Entre ciclos de Infantil y de Infantil a 1.º de Primaria. Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Infantil, artículos 28 a 31.
Documento complementario	De 6.º de Primaria al IES adscrito. Programa_Transito_Secundaria, en la carpeta TUTORÍA Y CICLOS.
Los dos juntos	Constituyen el programa de tránsito del centro. Se aprueban a la vez, se revisan a la vez en la Memoria y se citan juntos en el Proyecto Educativo.
Qué sustituye	Al documento antiguo de dos caras que estaba en ÓRGANOS COLEGIADOS, que mezclaba ambos tránsitos sin desarrollar ninguno.

Por qué importa en este centro. En un centro de compensación educativa el tránsito no es un trámite: es la única manera de que lo que se sabe de un niño no se pierda al cambiar de tutoría. Aquí hay alumnado que llega a mitad de curso, familias que cambian de domicilio y niños que en Infantil ya han recibido apoyo y que en 1.º pueden quedarse sin él simplemente porque nadie lo contó a tiempo. Este documento existe para que eso no pase.



PARA ESCRIBIR EN ESTE DOCUMENTO, DESCÁRGALO PRIMERO.

En la vista previa del navegador o de Drive las casillas no funcionan y parece que el archivo está roto. Descárgalo, ábrelo y escribe en las casillas verdes: lo que escribas se ve al momento y se queda guardado cuando guardes el archivo.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



2 · MARCO NORMATIVO

Norma	Qué aporta al tránsito
Decreto 100/2023, de 9 de mayo	Ordenación y currículo de Educación Infantil en Andalucía. El artículo 11.5 es el que obliga a establecer mecanismos de coordinación en el tránsito.
Orden de 30 de mayo de 2023 (Infantil)	Capítulo V, artículos 28 a 31: proceso de tránsito, ámbitos de coordinación, equipos de tránsito y programa de actuación. Artículo 14: informes finales de ciclo y de etapa.
Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero	Enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
Decreto 101/2023 y Orden de 30 de mayo de 2023 (Primaria)	Currículo y evaluación de Primaria. Marcan qué se espera del alumnado que llega a 1.º y regulan la evaluación inicial.
Decreto 328/2010, artículo 21	Contenido del proyecto educativo, que debe recoger los procedimientos de tránsito.
Instrucciones de 8 de marzo de 2017	Protocolo de detección, identificación y organización de la respuesta educativa al alumnado con NEAE.

3 · EL EQUIPO DE TRÁNSITO

Se constituye en septiembre, por designación de la Dirección, y su composición mínima la fija el artículo 30.2 de la Orden. En un centro de línea única como el nuestro, casi todos sus miembros son los mismos que ya se reúnen en el equipo de ciclo, y por eso conviene que la reunión de tránsito sea una reunión propia y con acta propia: si se disuelve dentro de otra, no queda constancia.

Quién	Para qué está	Presencia
Jefatura de Estudios	Convoca, coordina y fija el calendario y el orden del día.	Obligatoria
Orientación del EOE	Aporta la evaluación psicopedagógica y el censo NEAE.	Obligatoria
Coordinación de Educación Infantil	Traslada los acuerdos a su equipo de ciclo.	Obligatoria
Coordinación del primer ciclo de Primaria	Traslada los acuerdos a su equipo de ciclo.	Obligatoria
Tutorías de 3 años y de 5 años	Aportan la información directa del alumnado.	Obligatoria
Tutoría de 1.º de Primaria	Recibe la información y prepara la acogida.	Obligatoria
Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje	Continuidad de apoyos y materiales.	Obligatoria
Tutoría del aula específica	Cuando haya alumnado que se incorpore o comparta actividades.	Recomendada
Dirección	Designa el equipo y da el visto bueno.	Según convocatoria

La designación nominal del equipo para este curso se cumplimenta en el Anexo I, junto al acta de la reunión de constitución de septiembre.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



4 · LOS TRES ÁMBITOS DE COORDINACIÓN

El artículo 29 de la Orden fija tres ámbitos y no admite dejar ninguno fuera. Lo que sigue es la concreción de cada uno en este centro: qué se hace, quién lo hace y cuándo.

4.1 · Coordinación curricular

Actuación	En qué consiste	Quién	Cuándo
Acuerdo sobre qué se espera al llegar a 1.º	Se acuerda entre los dos equipos de ciclo qué aproximación al código escrito, qué conteo y qué autonomía se espera de forma realista al empezar 1.º, sin convertir Infantil en una preparación para Primaria.	Coordinaciones de ciclo	Mayo
Revisión conjunta del perfil competencial	Se revisa el Informe final de etapa y se comprueba que lo que en él se dice se entiende desde 1.º.	Tutorías de 5 años y 1.º	Junio
Continuidad de la metodología	Se acuerda que el primer trimestre de 1.º mantenga rincones y trabajo por proyectos al menos una parte de la jornada.	Equipo de ciclo de Primaria	Septiembre
Continuidad del hilo del centro	El alumnado de 5 años presenta a 1.º el libro gigante del agua dentro del Museo del Río, y 1.º le enseña su herbario. La situación de aprendizaje del trimestre ya lo tiene previsto.	Ambas tutorías	Diciembre
Traspaso de materiales adaptados	Pictogramas, agendas visuales y materiales de acceso pasan con el alumno, no se quedan en el aula.	PT, AL y tutorías	Junio y septiembre

4.2 · Coordinación de la acción tutorial y atención a la diversidad

Actuación	En qué consiste	Quién	Cuándo
Traspaso de información por alumno	Reunión de tutoría a tutoría con el Informe final de etapa delante. No se manda por correo: se habla.	Tutorías de 5 años y 1.º	Junio
Detección precoz y censo NEAE	Se revisa qué alumnado tiene evaluación psicopedagógica, cuál está en seguimiento y cuál está pendiente de valorar, para no perder el hilo en septiembre.	Orientación y PT	Junio
Continuidad de los apoyos	Se acuerda qué apoyos siguen desde el primer día de 1.º y cuáles esperan a la evaluación inicial. Lo que se interrumpe en septiembre cuesta un trimestre recuperarlo.	Jefatura y Orientación	Septiembre
Conocimiento del espacio nuevo	Visita del alumnado de 5 años al aula de 1.º, al patio de mayores y a los aseos, en horario de clase y con su tutora delante.	Tutorías	Mayo o junio
Actividad tutorial conjunta	Una sesión compartida entre 5 años y 1.º: apadrinamiento lector o juego cooperativo, para que se conozcan las caras.	Tutorías	Junio
Regulación emocional y conflicto	Se comparten las estrategias que funcionan con cada niño: qué le calma, qué le desborda, qué señales avisan.	Tutorías y PT	Junio



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



4.3 · Coordinación del proceso de acogida de las familias

Actuación	En qué consiste	Quién	Cuándo
Reunión informativa de familias de 5 años	Qué cambia en 1.º: horario, materiales, deberes, evaluación y boletines. Se explica en lenguaje claro y se entrega por escrito en una cara.	Jefatura y tutoría de 1.º	Junio
Reunión de familias de nueva incorporación	Para quien entra en 3 años o llega de otro centro. Incluye recorrido por el centro.	Tutoría y Dirección	Septiembre
Traducción y apoyo idiomático	Se identifica antes de la reunión qué familias necesitan apoyo para seguirla y se busca quién acompaña.	Jefatura	Antes de cada reunión
Entrevista individual de acogida	Con las familias del alumnado con NEAE o con circunstancias personales relevantes, antes de que empiece el curso.	Tutoría y Orientación	Septiembre
Recordatorio de iPasen	Se comprueba que la familia tiene la aplicación instalada y sabe usarla. En 1.º pasa a ser el canal principal.	Tutoría	Septiembre y octubre

Una advertencia sobre las reuniones con familias en este barrio. Convocar por escrito y dar la reunión por hecha no funciona: la asistencia real depende de la llamada de teléfono y del boca a boca. La Jefatura de Estudios comprueba la lista de asistencia y, con quien no vino, se busca una segunda oportunidad individual. Una familia que no aparece no es una familia desinteresada: casi siempre es una familia con un horario imposible.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



5 · CALENDARIO DEL PROGRAMA

El artículo 31.2 obliga a que el programa recoja las actuaciones del curso previo a la incorporación y que continúen a lo largo del primer trimestre del curso siguiente. Este calendario cubre los dos tramos.

Cuándo	Qué se hace	Quién	Hecho
Septiembre	Constitución del equipo de tránsito y aprobación del calendario de reuniones. Acogida del alumnado que se incorpora a 3 años y a 1.º. Entrevistas individuales.	Jefatura de Estudios	
Octubre	Evaluación inicial en 1.º con los informes finales de etapa delante. Ajuste de apoyos.	Tutoría de 1.º y Orientación	
Noviembre y diciembre	Seguimiento de la adaptación del alumnado de 3 años y de 1.º. Actividad conjunta dentro del Museo del Río.	Tutorías	
Enero	Valoración intermedia: qué alumnado sigue con dificultad de adaptación y qué se hace.	Equipo de tránsito	
Marzo	Coordinación curricular entre los equipos de ciclo de Infantil y del primer ciclo.	Coordinaciones de ciclo	
Abril	Información a las familias del alumnado que pasa a 1.º sobre el proceso.	Jefatura de Estudios	
Mayo	Visita del alumnado de 5 años al aula de 1.º. Acuerdo sobre expectativas de llegada.	Tutorías	
Junio	Informes finales de ciclo y de etapa. Reunión de traspaso tutoría a tutoría. Reunión informativa con las familias. Traspaso de materiales adaptados.	Tutorías y Orientación	
Junio	Evaluación del programa y propuestas para la Memoria de Autoevaluación.	Equipo de tránsito	

6 · EL INFORME FINAL DE CICLO Y DE ETAPA

Es la pieza documental del tránsito y está regulado en el artículo 14 de la Orden. Al terminar el primer ciclo se emite el Informe final de ciclo y al terminar la etapa el Informe final de etapa, según los modelos de los anexos V.b y V.c de la propia Orden. La tutoría indica en él el grado de desarrollo de las competencias clave del perfil competencial, los aspectos que más condicionan el progreso educativo y las medidas de atención a la diversidad aplicadas.

Quién lo elabora	La persona que ejerza la tutoría del grupo.
Cuándo	Al finalizar el primer ciclo y al finalizar la etapa.
A quién se traslada	A la tutoría del ciclo o etapa siguiente, para que se valore en la evaluación inicial del alumnado.
Dónde se archiva	Los datos más relevantes se incorporan al Expediente personal. La custodia y el archivo corresponden a la dirección o a la secretaría del centro.
Qué no es	Un boletín de notas. No califica: describe el grado de desarrollo competencial y lo que condiciona el progreso.

El error más frecuente: el informe se rellena en junio con prisa y en octubre nadie lo abre. Por eso la evaluación inicial de 1.º se hace con los informes finales de etapa encima de la mesa.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



7 · ALUMNADO CON NEAE Y AULA ESPECÍFICA

El tránsito es el momento de mayor riesgo de pérdida de información para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas cuatro cautelas son las que el centro aplica.

- El alumnado con dictamen o con informe de evaluación psicopedagógica se revisa uno a uno en la reunión de junio, con la Orientación presente. No basta con entregar el expediente.
- Los apoyos de PT y AL que venían aplicándose continúan desde el primer día de septiembre, sin esperar a la evaluación inicial, salvo que el equipo acuerde lo contrario y lo justifique.
- La escolarización en Infantil puede prolongarse un año más para el alumnado con necesidades educativas especiales cuando favorezca el desarrollo de las competencias, la consecución de los objetivos de la etapa o el tránsito a la etapa siguiente. Es una decisión motivada, con informe de la Orientación, no una salida automática.
- Para el alumnado del aula específica, el tránsito incluye el ajuste de la modalidad de escolarización y de las actividades compartidas con el grupo ordinario, que se revisan cada curso.

8 · MATRÍCULA A LO LARGO DEL CURSO

La norma regula el tránsito ordinario de junio a septiembre, pero en este centro una parte del alumnado se incorpora con el curso empezado. Se aplica el mismo criterio en versión reducida y en un plazo corto, porque un niño que llega en febrero sin que nadie sepa nada de él pierde el trimestre.

Plazo	Qué se hace	Quién
El mismo día	Acogida por la tutoría, presentación al grupo y asignación de un compañero de referencia. Entrega de la información básica a la familia.	Tutoría
En 48 horas	Solicitud del historial escolar al centro de procedencia y revisión de si consta NEAE.	Secretaría y Jefatura
En una semana	Valoración informal del nivel de lectura, escritura y cálculo con el material del cuaderno de evaluación inicial del ciclo.	Tutoría
En quince días	Entrevista con la familia y, si procede, derivación a la Orientación.	Tutoría y Orientación
En un mes	Decisión sobre medidas de refuerzo y constancia en Séneca.	Jefatura de Estudios

9 · EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El programa se evalúa cada junio con cuatro indicadores sencillos, y sus conclusiones pasan a la Memoria de Autoevaluación y al Plan de Mejora del curso siguiente.

Indicador	Sí o no · dato	Qué hacemos el curso que viene
Equipo de tránsito constituido en septiembre y consta en acta.		
Informes finales de ciclo y de etapa emitidos en plazo.		
Evaluación inicial de 1.º hecha con los informes delante y consta en acta.		
Familias de 5 años que asistieron a la reunión de junio.		
Alumnado que continuó su apoyo sin interrupción en septiembre.		
Firma de la Jefatura de Estudios y V.º B.º de la Dirección		



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO I · ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DE TRÁNSITO

Una por reunión. Sin acta no hay constancia, y la Orden exige que los acuerdos se recojan en los documentos organizativos del centro.

Fecha		Hora de inicio y de fin	
Lugar		Curso escolar	2026/2027
Convoca	Jefatura de Estudios	Reunión número	

Composición designada para el curso

Fecha de constitución		Designa	Dirección
-----------------------	--	---------	-----------

Asistentes

Nombre y apellidos	Cargo o función	Firma

Orden del día

Punto 1	
Punto 2	
Punto 3	
Punto 4	
Punto 5	

Acuerdos adoptados

Acuerdo	Responsable	Plazo



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



Alumnado que requiere seguimiento específico

No se anotan aquí datos de salud ni valoraciones psicopedagógicas: solo la identificación y el motivo de seguimiento. El detalle está en el expediente y en la aplicación correspondiente.

Alumno o alumna	Motivo del seguimiento	Qué se acuerda

Firma de quien levanta el acta		V.º B.º de la Dirección	
--------------------------------	--	-------------------------	--

Esta acta, cumplimentada, contiene datos personales del alumnado: no se sube al Drive compartido. Se custodia en la Jefatura de Estudios junto al resto de la documentación del curso.



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es

ANEXO II · TRASPASO DE INFORMACIÓN DEL GRUPO

Se cumplimenta en junio por la tutoría que despidе al grupo y se entrega en mano a la que lo recibe.

Grupo que se traspasa		Pasa a	
Tutoría saliente		Tutoría entrante	
Fecha de la reunión de traspaso		Curso escolar	2026/2027

1 · El grupo en conjunto

Aspecto	Qué hay que saber
Número de alumnos y alumnas	
Cómo funciona el grupo: agrupamientos que dan resultado y los que no	
Rutinas que conviene mantener el primer trimestre	
Conflictos abiertos o situaciones de convivencia a vigilar	
Familias con las que conviene un contacto temprano	

2 · Alumnado con medidas en marcha

Alumno o alumna	Medida que venía aplicándose	¿Continúa en septiembre?	Quién la aplicaba

3 · Alumnado con dificultad de adaptación previsible

Alumno o alumna	Qué le cuesta	Qué le funciona



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



4 · Materiales que pasan con el alumnado

	Material
☐	Pictogramas y agenda visual personalizados.
☐	Materiales de acceso: adaptaciones de formato, ampliaciones, soportes.
☐	Producciones del alumno que sirvan de referencia del punto de partida.
☐	Informe final de ciclo o de etapa, entregado y comentado.
☐	Registro del banco de palabras y del nivel lector alcanzado.

Firma de la tutoría saliente		Recibí · tutoría entrante	
------------------------------	--	---------------------------	--



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO III · GUION DE LA REUNIÓN CON LAS FAMILIAS DE 5 AÑOS

Reunión de junio. Cabe en cuarenta minutos. Lo que no cabe se entrega por escrito.

Fecha y hora		Lugar	
Conduce		Curso escolar	2026/2027

	Punto	Tiempo
1	Qué cambia y qué no en 1.º. Se empieza por lo que no cambia: el centro, el patio, muchos compañeros y buena parte del profesorado.	5 min
2	El horario y la jornada. Materiales que hacen falta y cuáles no. Coste real para la familia.	5 min
3	Cómo se evalúa en Primaria y qué es un boletín. Se enseña uno de verdad.	8 min
4	Qué se espera del niño al empezar y qué no. Se desactiva la idea de que en septiembre hay que saber leer.	7 min
5	Qué puede hacer la familia en verano sin comprar nada: hablar, contar cosas, ir al río, mirar cuentos juntos.	5 min
6	Canales de comunicación: iPasen, tutoría semanal y cómo pedir cita.	5 min
7	Preguntas.	5 min

Asistencia y seguimiento

Familias convocadas		Familias asistentes	
Familias con las que hay que buscar una segunda oportunidad			

Dudas que salieron y que conviene incorporar el año que viene



CEIP GLORIA FUERTES

C/ General Lázaro Cárdenas, 2 · 14013 Córdoba · 957 734 706
Cód. 14600693 · 14600693.edu@juntadeandalucia.es



ANEXO IV · CHECKLIST DEL CURSO

Para la carpeta de la Jefatura de Estudios. Se marca a lo largo del curso.

	Actuación	Cuándo	Fecha real
☐	Equipo de tránsito constituido y designado por la Dirección.	Septiembre	
☐	Calendario de reuniones de tránsito fijado y comunicado.	Septiembre	
☐	Acogida del alumnado de nueva incorporación realizada.	Septiembre	
☐	Apoyos de PT y AL activos desde el primer día.	Septiembre	
☐	Evaluación inicial de 1.º hecha con los informes finales de etapa delante.	Octubre	
☐	Actividad conjunta de 5 años y 1.º en el Museo del Río.	Diciembre	
☐	Valoración intermedia de la adaptación.	Enero	
☐	Coordinación curricular entre los equipos de ciclo.	Marzo	
☐	Visita del alumnado de 5 años al aula de 1.º.	Mayo	
☐	Informes finales de ciclo y de etapa emitidos.	Junio	
☐	Reunión de traspaso tutoría a tutoría celebrada.	Junio	
☐	Reunión informativa con las familias de 5 años celebrada.	Junio	
☐	Materiales adaptados traspasados.	Junio	
☐	Evaluación del programa y aportación a la Memoria.	Junio	

Incidencias y cambios a introducir el curso que viene

Firma de la Jefatura de Estudios		Fecha de cierre	
----------------------------------	--	-----------------	--